



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



# BIENVENIDOS

---

## PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

### 2017





GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



## SEGUNDO TALLER

---

# PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO Arequipa hacia el 2021

Econ. Clara M. Zavaleta Lazo

---

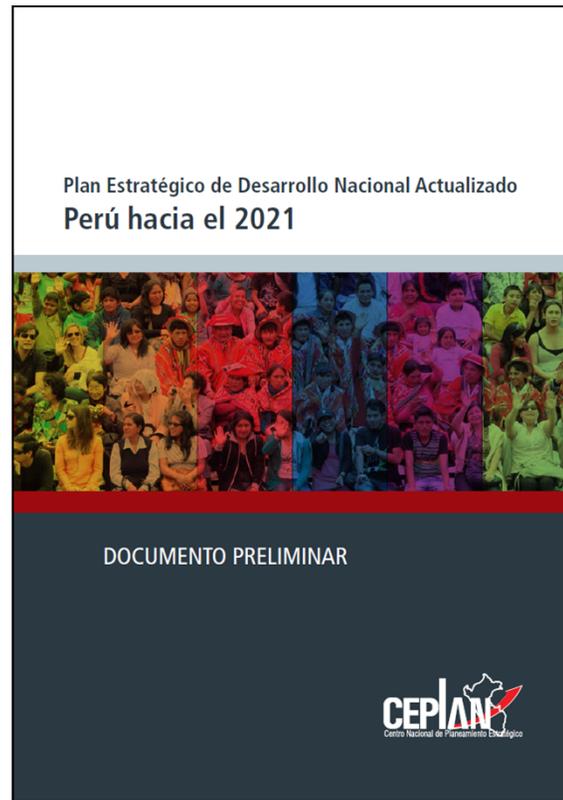
MAYO 2016

# MARCO LEGAL

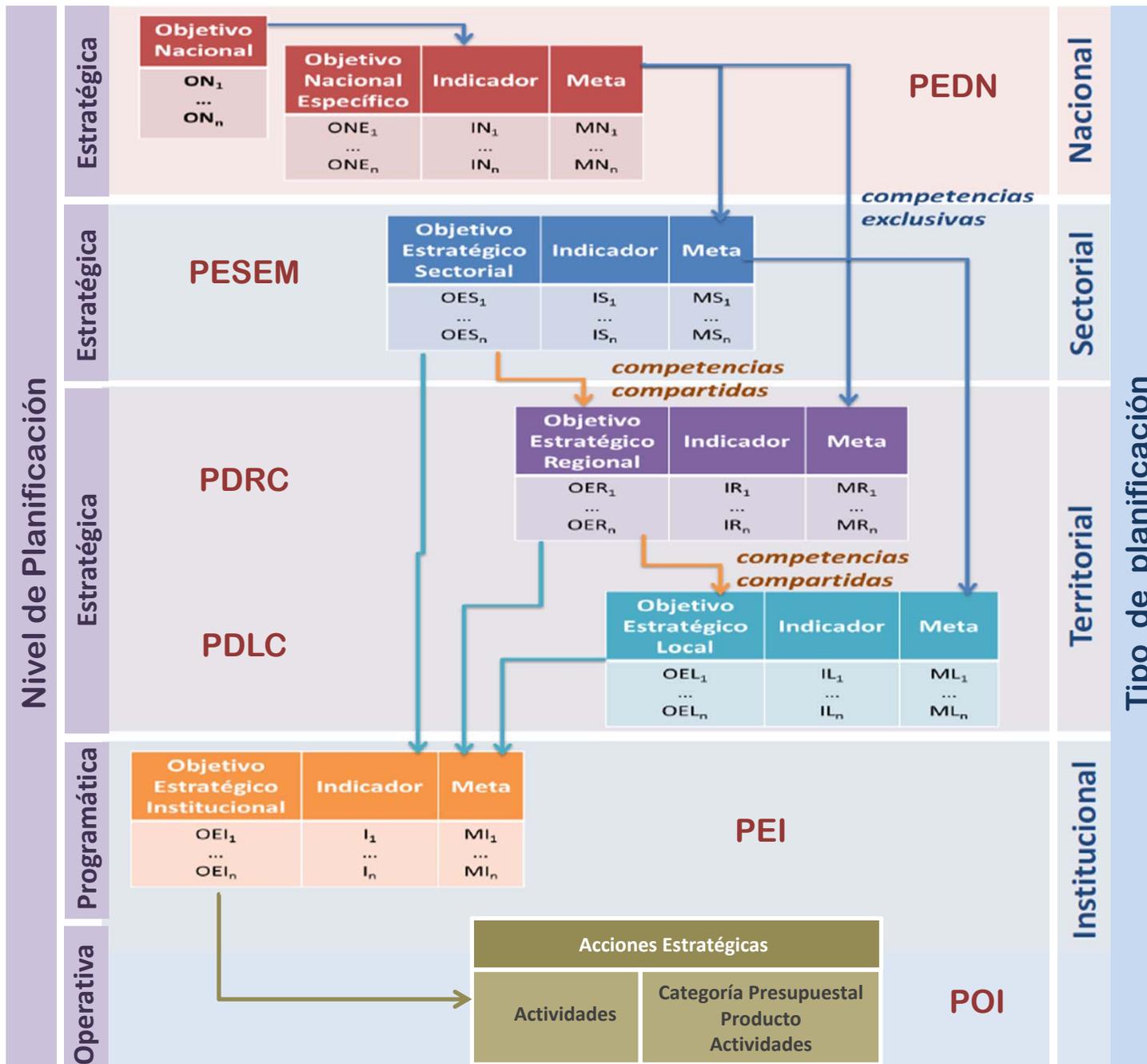


GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

## PLAN BICENTENARIO



## ARTICULACIÓN DE PLANES ESTRATÉGICOS

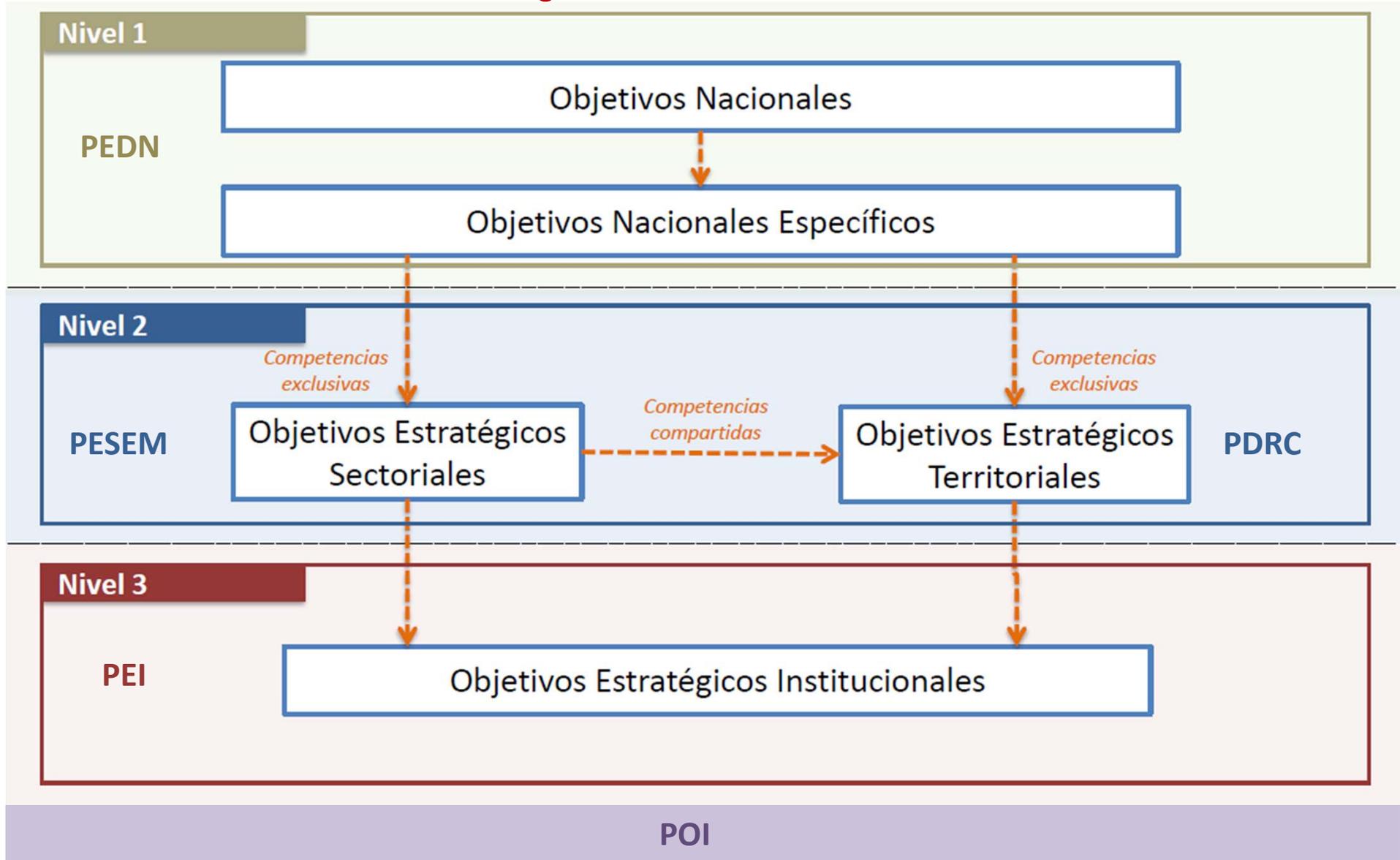


**Articulación de planes estratégicos:**  
Se da a través de los objetivos, indicadores y metas.

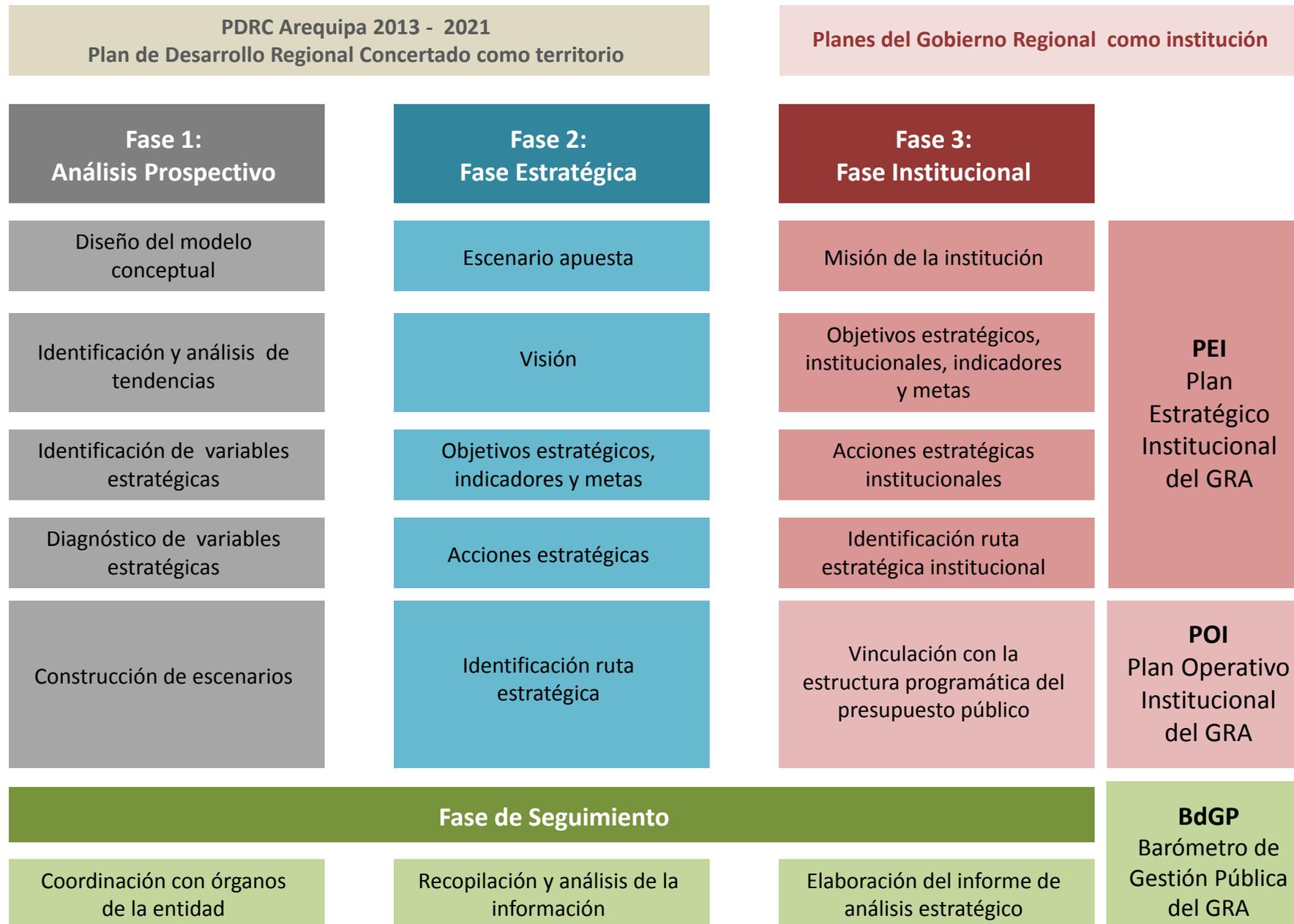
**Impacto en la gestión Institucional:**  
las oficinas deberán implementar las acciones para lograr los objetivos estratégicos aprobados en su PEI, en el marco de la normatividad de los sistemas administrativos y funcionales.

## ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES DE OBJETIVOS

Se verifica la articulación entre los objetivos de los planes estratégicos con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN



## FASES DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



## AVANCES

- Con Ordenanza Regional N° 289-AREQUIPA, se aprobó el **“Plan de Desarrollo Concertado 2013-2021 de la Región Arequipa”**, documento vigente.
- **Con la Ordenanza Regional 309 – AREQUIPA** , de fecha 25 de mayo del presente, **se aprueba** en el Consejo Regional el **proceso de actualización del PDRC.**
- **Con RESOLUCION EJECUTIVA REGIONAL N° 650-2015-GRA/GR** se conforma la **Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Arequipa**, que será responsable de Actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Elaboración del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, de conformidad con las normas que la rigen.

## Directiva 001-2014-CEPLAN

- Artículo 5: “El CEPLAN es el órgano técnico especializado, rector del SINAPLAN. Constituye la autoridad técnico-normativa a nivel nacional. El CEPLAN da opinión favorable sobre el PDRC.
- Artículo 8. Comisión de Planeamiento Estratégico: “coordina, guía, acompaña y valida el proceso de planeamiento estratégico con la asesoría técnica del Órgano de Planeamiento Estratégico.
- Artículo 10: El planeamiento estratégico es el proceso sistemático construido sobre el análisis continuo de la situación actual y el pensamiento orientado al futuro.
- Artículo 13 Fases del proceso de Planeamiento Estratégico
- Artículo 16 Plan de Desarrollo Concertado
- Artículo 17 Plan Estratégico Institucional - PEI
- Artículo 18 Plan operativo institucional - POI

# Directiva 001-2014-CEPLAN

## DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS

**PRIMERA.-** Implementación de Directiva: Se implementara progresivamente, de la siguiente manera:

- a) Sectores: La fase de Análisis Prospectivo y Estratégico 2015, Institucional 2016
- b) Gobiernos regionales: Las Fase de Análisis Prospectivo y Estratégica al año 2015, la Fase Institucional concluirá marzo 2016.
- c) Gobiernos Locales : La Fase Estratégica se realizará el 2016. La Fase Institucional marzo 2017.

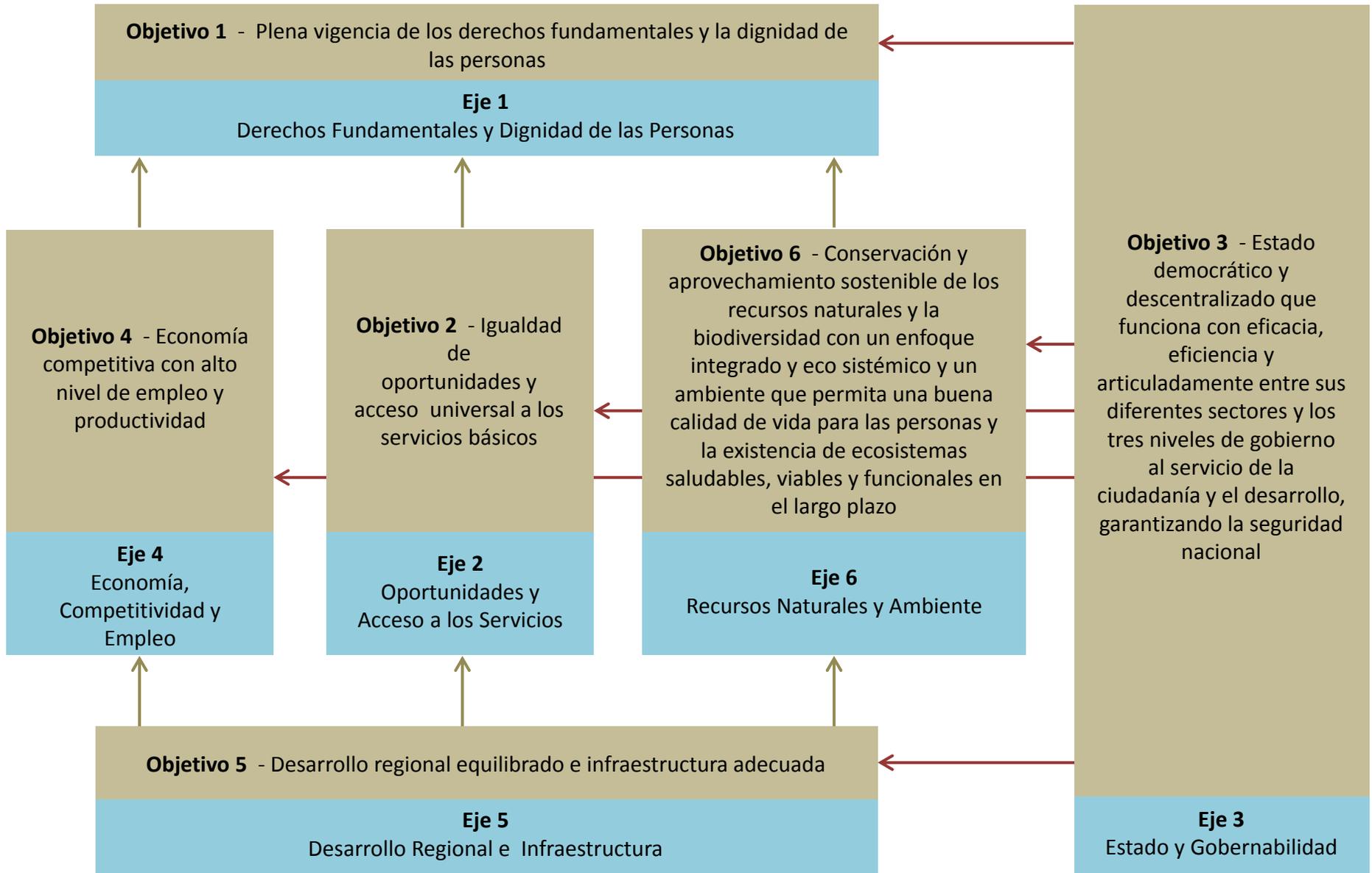
**TERCERA:** Los Planes de Desarrollo Concertado que se elaboren, tendrán como horizonte temporal el año 2021

## Visión de desarrollo del territorio

*Arequipa es una región competitiva con empleo pleno, digno y ciudades seguras, es un territorio articulado, culturalmente rico y diverso, ambientalmente sustentable, con economía sostenible, prioriza la agroindustria, manufactura, turismo y minería, sus hombres y mujeres son cultos, educados y saludables*

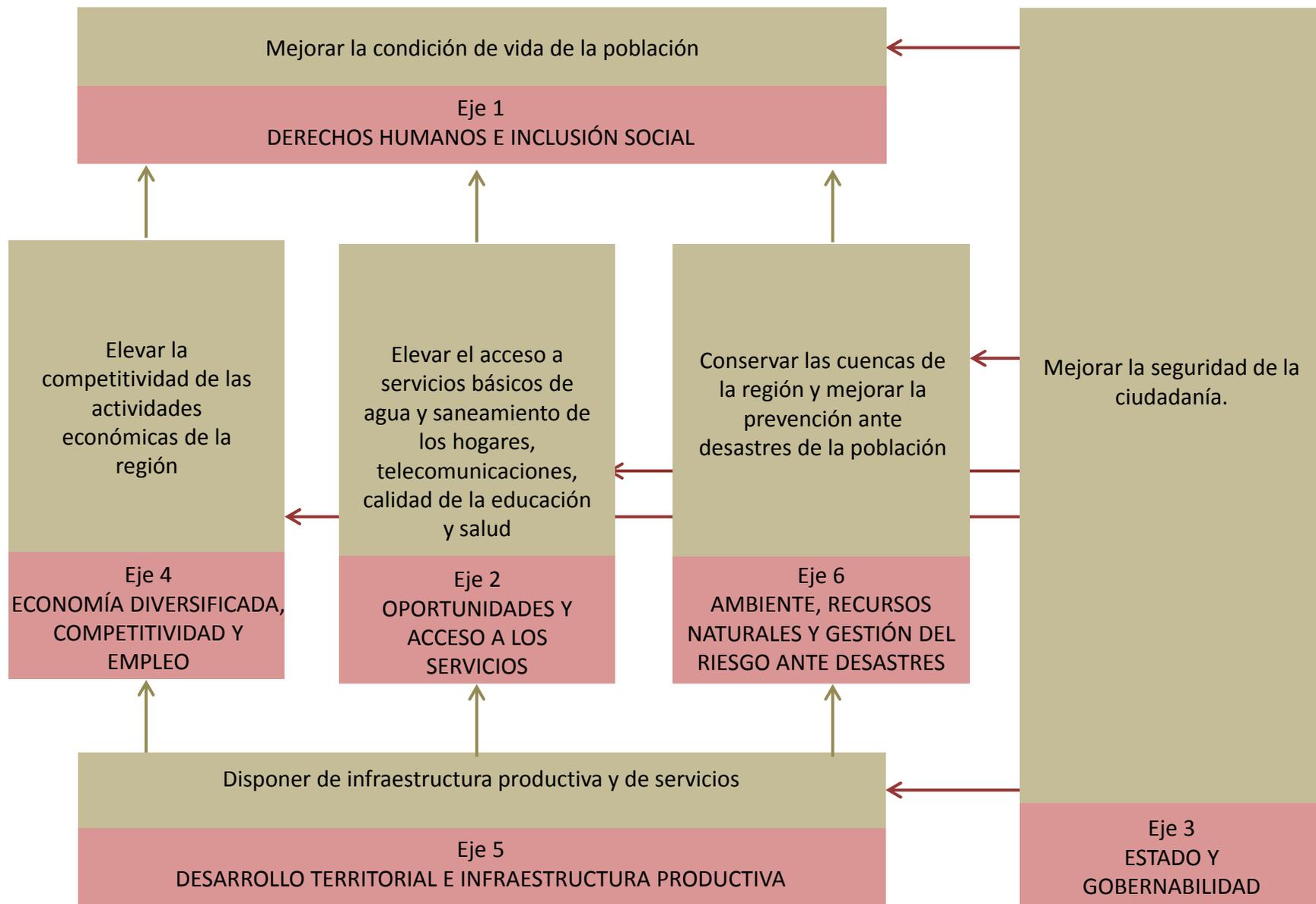
CON BASE EN LAS POLÍTICAS DE ESTADO DEL ACUERDO NACIONAL, SE IDENTIFICARON SEIS **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS NACIONALES**

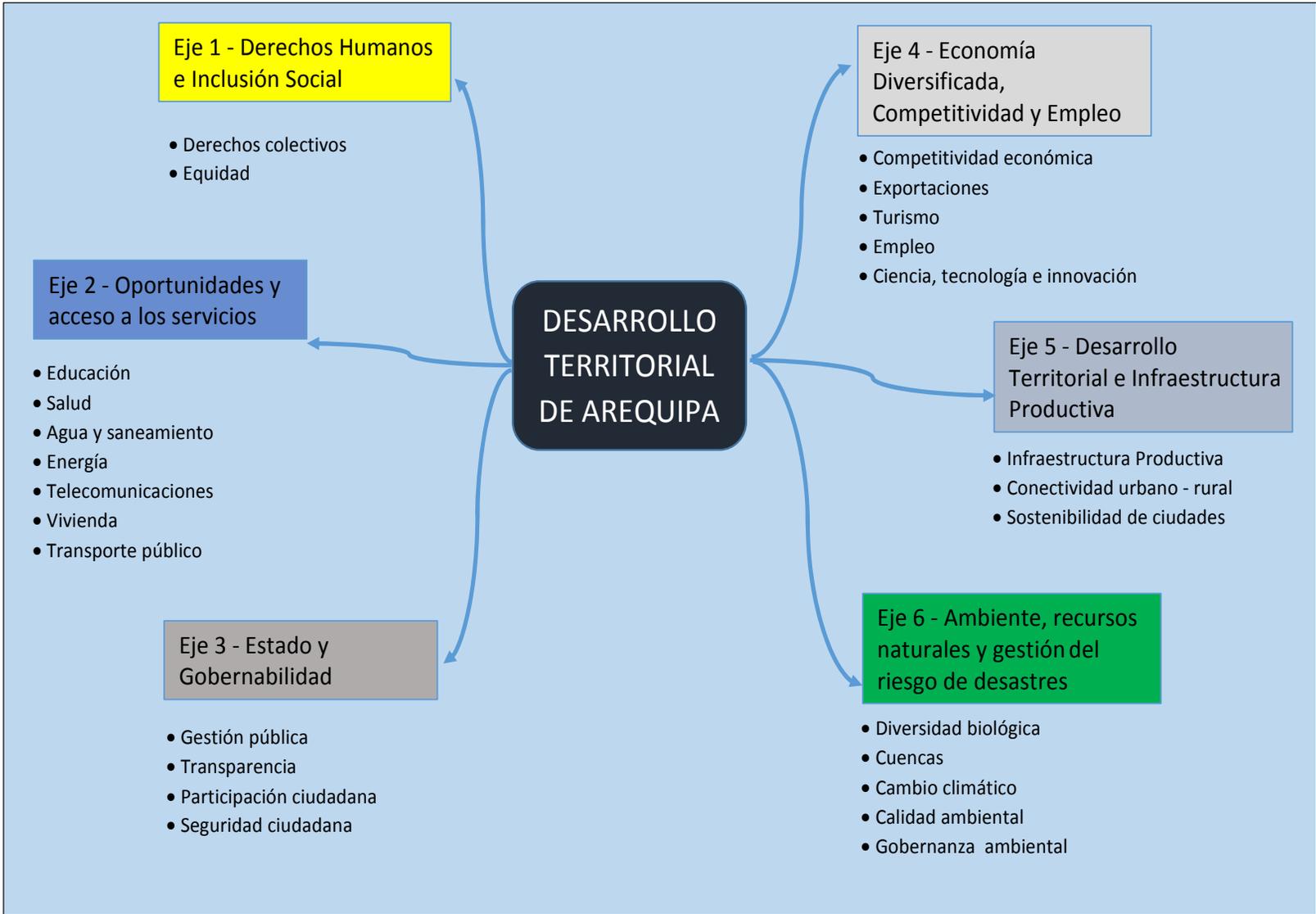
EN TORNO A LOS CUALES SE DEFINEN SEIS EJES ESTRATÉGICOS (LINEAMIENTOS) DEL PEDN – PLAN BICENTENARIO: EL PERÚ HACIA EL 2021



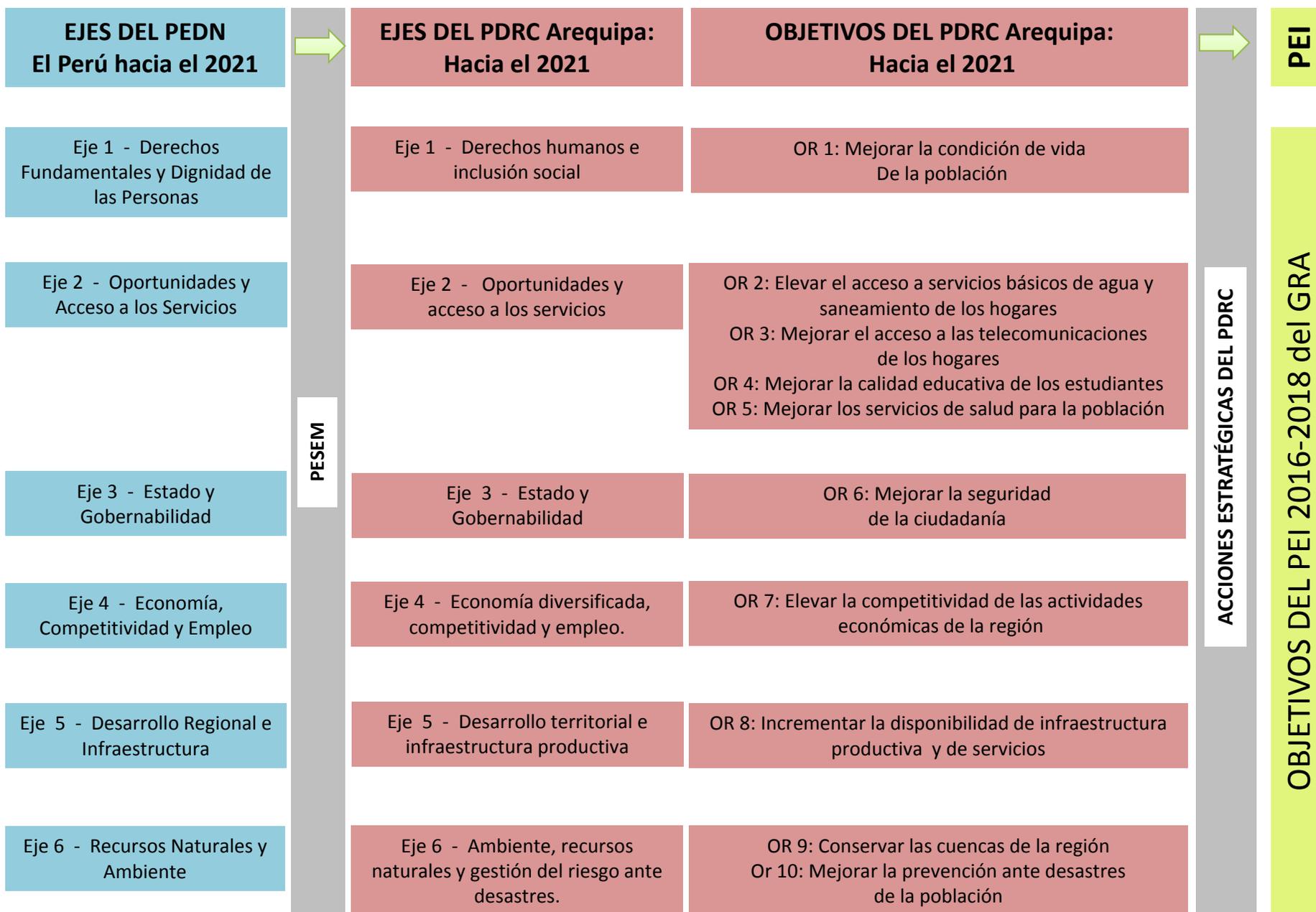
OBJETIVOS Y EJES PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO, EN EL MARCO DE LA ORDENANZA REGIONAL N° 309-AREQUIPA Y DIRECTIVA N° 001-2014-CEPLAN

ARTICULACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y EJES DEL PDRC: AREQUIPA HACIA EL 2021 CON EL PEDN: PLAN BICENTENARIO (EN EVALUACIÓN EN CEPLAN)





## ARTICULACIÓN DEL PEDN - PDRC – PEI A NIVEL DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS



## MATRIZ DE ARTICULACIÓN DEL PEDN - PDRC – PEI A NIVEL DE EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE PEDN	OBJETIVO PEDN	EJE PDRC	OBJETIVO PDRC	OBJETIVO PEI	ACTIVIDADES DE UNIDADES ORGANICAS
EJE 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	ON 1: PLENA VIGENCIA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	EJE 1: DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL	OR 1: MEJORAR LA CONDICIÓN DE VIDA DE LA POBLACIÓN	MEJORAR LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	GRI
EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	ON 2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO UNIVERSAL A LOS SERVICIOS BÁSICOS	EJE 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS	OR 2: ELEVAR EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LOS HOGARES	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	GRVCS
				IMPLEMENTAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	GRI - GRSLP
				MEJORAR EL ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACION ASOCIADOS	GRTC
				OR 4: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES	GREAA - UGEL SUR - UGEL NORTE
				ELEVAR LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	GRI - GRSLP
				IMPULSAR LA PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	GRI - GRSLP
				INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	GRI - GRSLP
				INCREMENTAR LOS LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	GRI - GRSLP - GREAA - UGEL SUR - UGEL NORTE - FCO BOLOGNESI
				MEJORAR LA FORMACIÓN EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	GREAA - UGEL NORTE
				OR 5: MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
				FORTALECER EL CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO
				FORTALECER LA PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	GREAA - GRSA
				FORTALECER LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	ORPOT - GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
				IMPLEMENTAR EL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF - IREN SUR
				MEJORAR LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
				MEJORAR LA SALUD MATERNO NEONATAL	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
				REDUCIR LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	GRI - GRSLP - GREAA - UGEL SUR - UGEL NORTE - FCO BOLOGNESI
				REDUCIR LAS ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
				REDUCIR LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF
REDUCIR LOS CASOS DE TBC-VIH/SIDA	GRS - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF				
EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD	ON 3: ESTADO DEMOCRÁTICO Y DESCENTRALIZADO QUE FUNCIONA CON	EJE 3: ESTADO Y GOBERNABILIDAD	OR 6: MEJORAR LA SEGURIDAD DE LA CIUDADANÍA.	FORTALECER LA GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNANZA (AC) INCREMENTAR LA EFICACIA DE LA GESTIÓN (APNOPS)	PLIEGO PLIEGO
EJE 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	ON 4: ECONOMÍA COMPETITIVA CON ALTO NIVEL DE EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	EJE 4: ECONOMÍA DIVERSIFICADA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	OR 7: ELEVAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN	FORTALECER LA PESCA ARTESANAL	GRI - GRSLP
				FORTALECER LAS CONDICIONES LABORALES	GRTPe
				MEJORAR LA ARTICULACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS AL MERCADO	GRAA
				MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS	GRI - GRSLP - GRCET <sup>ur</sup>
				MEJORAR LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	GRAA
				MEJORAR LA SANIDAD ANIMAL	GRAA
				MEJORAR Y MANTENER LA SANIDAD VEGETAL	GRAA
EJE 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA	ON 5: DESARROLLO REGIONAL EQUILIBRADO E INFRAESTRUCTURA ADECUADA	EJE 5: DESARROLLO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	OR 8: DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS	REDUCIR EL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	GRTC - GRI - GRSLP
EJE 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE	ON 6: CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD CON UN ENFOQUE INTEGRADO Y ECOSISTÉMICO Y UN AMBIENTE QUE PERMITA UNA BUENA CALIDAD DE VIDA PARA LAS PERSONAS Y LA EXISTENCIA DE ECOSISTEMAS SALUDABLES, VIABLES Y FUNCIONALES EN EL	EJE 6: AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	OR 9: CONSERVAR LAS CUENCAS DE LA REGIÓN	APROVECHAR LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	GRAA - MSIGUA - GRI - GRSLP
				FORTALECER LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA	ARMA
			OR 10: MEJORAR LA PREVENCIÓN ANTE DESASTRES DE LA POBLACIÓN	REDUCIR LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	GRAA
				REDUCIR LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	GRAA - GREAA - GRSA - HOSP GOYONECHE - HOSP. HONORIO - CAMANÁ - APLAO - RED PERIF - IREN SUR - GRI - GRSLP - DEF CIVIL



